

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "AVIAR ROSARIO S.R.L. s/Quiebra - Hoy Concurso Preventivo. Expte. N° 307/07; se ha dictado la resolución N° 3348 de fecha 15 de Noviembre de 2007, mediante la cual se deja sin efecto la sentencia de quiebra dictada mediante resolución N° 2454 de fecha 3 de septiembre de 2007 y se declara la apertura del concurso preventivo de AVIAR ROSARIO S.R.L., con domicilio en, calle Rioja N° 1275 1º Piso Of. 1, de Rosario, provincia de Santa Fe, Inscripta en el Registro Público de Comercio al T° 155 F° 15059 N° 1156 en fecha 4 de agosto de 2004. Que se ha confirmado en el cargo de síndico a la C.P.N. Amparo Cueto, con domicilio en calle Bvrd. Oroño N° 1217 Piso 1 Of. A de Rosario. Que se ha dispuesto fecha de sorteo de un síndico para de la lista que corresponda a la categoría "B" para el día 21 de noviembre 2007 a las 10 hs. Que se ha fijado el día 31 de diciembre de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 13 de marzo de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual. Fijar el día 30 de abril de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Fijar el día 23 de septiembre de 2008 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 16 de setiembre de 2008 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa Rosario, 15 de noviembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$ 70□16639□Nov. 21 Nov. 27

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, en autos: "Bco. Credicoop Coop. Ltda. c/Sta. Cruz, Raúl y Ot. s/Ordinario", Expte. N° 1413/97, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de notificar las sgtes. resoluciones: Resolución N° 7671 del 25 de Julio de 2006: "Y Vistos... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y condenar a los accionados a abonar a la actora la suma e intereses reclamados, desde la mora al día del efectivo pago y las costas del juicio. Regulaciones oportunamente,. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria), Dr. Scavone (Juez). Otra: Resolución Nro. 8057 del 16 de agosto de 2006 "...Y Vistos: El recurso interpuesto y constancias de autos. Resuelvo: Concédase libremente el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto, debiendo elevarse los autos ante el Superior con atenta nota... "Fdo. Dra. Cingolani (Secretaria), Dr. Scavone (Juez). Y Otra: Resolución nro. 581 del 6 de marzo de 2007 y dice "Vistos: La interposición de los recursos de apelación a fs. 270 y 272 contra la sentencia Nro. 7671 del 25/07/06, y sus concesiones a fs 271 y 273. Y Considerando: Que ambos autos de concesión se encuentran insertos bajo el Nro. 8057 del 16/08/06. Que materialmente resulta imposible la modificación del Libro de Protocolos a los fines de subsanar su incorrecta inserción respecto al mismo número asignado. Resuelvo: Tener presente, a los fines de su elevación, que la inserción bajo el Nro. 8057 se trata de las dos concesiones a los recursos interpuestos, concediéndose ambas libremente. Insértese y hágase saber... Expte. Nro. 1413/1997". Cingolani (secretaria), Dr. Scavone (Juez). Publíquese por el término de tres días. Viviana M. Cingolani, secretaria. Rosario, 14 de noviembre de 2007.

\$ 17,50□16374□Nov. 21 Nov. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "DENICOLANTONIO

GRACIELA s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 870/07, se ha resultado en fecha 07/11/2007, por resolución Nro. 3026: 1) Declarar la quiebra de Graciela Denicolantonio, con domicilio en calle Saavedra 3205 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; D.N.I. Nro. 14.975.088; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 4) Intimar a la deudora para que cumpla con lo dispuesto por el art. 11 de la Ley Concursal en el plazo de 10 días y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 8) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 9 del presente artículo; 9) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, el que procederá a cumplimentar lo antedicho a la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 10) Para sorteo de Síndico categoría "B", designase la audiencia del día 21.11.07 a las hs. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 11) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C 16358 Nov. 21 Nov. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: "ZUBER NELY MARIA s/Propia quiebra (conv. Conc. Prev. Hoy Quiebra)", Expte. Nro. 88/04, se ha resuelto en fecha, 09/11/07, por resolución Nro. 3030. 1) Declarar la quiebra de Nely María Zuber, D.N.I. Nro. 2.955.075, con domicilio en calle Muñoz 228; de esta ciudad, 2) Establecer que las funciones de síndico serán desempeñadas por la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo, C.P.N. Guillermo A. Fernández Santoro, con domicilio constituido en calle Punta Lara 572, de esta ciudad; 3) Intimar a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella; 6) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir por ante la Sindicatura la verificación de sus créditos en Febrero 4 de 2008. En relación a los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo procederá la Sindicatura a recalcular sus créditos según su estado. 7) Fijar fechas para la presentación por parte de la Sindicatura de los Informes Individual y General en Marzo 18 de 2008 y Abril 30 de 2008, respectivamente; 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la oficina; 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; 10) Oficiar a los juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines normados por el Art. 132 L.C.; 11) Hacer saber a la fallida que sólo podrán salir del país previa autorización de éste juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la L.C., efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de la declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss y conc. de la Ley 24522); 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos al síndico, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 y Conc. L.C.) 14) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar,

oficiándose a esos efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C.; 15) Notificar a la A.P.I. (A los fines del Art. 23 del Código Fiscal), A.F.I.P. y Municipalidad de Rosario; 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 17) Disponer se realice inventario dentro del término de treinta (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, librándose mandamiento a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 18) Procédase a la inmediata realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, en la forma más conveniente para el concurso, previo dictamen de la Sindicatura sobre condiciones y modalidades de aquella (Art. 204 L.C.; 19) Procédase a la recaratulación de los presentes. Secretaría 14/11/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□16353□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "CARRILLO JOSE ANTONIO s/Propia quiebra", Expte. 1855/02, mediante decreto de fecha 11 de septiembre de 2007, se tiene por presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q). Se hace saber de igual modo que por Resolución Nro. 3479 de fecha 23 de octubre de 2007 se ha dispuesto regular los honorarios de la sindicatura en la suma de \$ 9.657, correspondiendo a la síndico C.P.N. Liliana B. Romero. Regular los honorarios del Dr. Mariano Ezequiel Estella en la suma de \$ 2.414. Todo ello por las respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 inc. 4 y 267 L.C.Q). Publíquese por el término de dos días S/c. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□16478□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "LANZA MARTA s/Propia quiebra" Expte. 375/05 mediante auto Nro. 2802 de fecha 04.09.07, ha sido designado síndico a la C.P.N. Munuce María Silvina, con domicilio constituido en calle Sarmiento 819, 5, Of. 11 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto Nro. 3483 de fecha 23/10/07 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 14 de diciembre de 2007, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 7 de marzo de 2008 y para el informe general el día 25 de abril de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C□16477□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), la Secretaría a cargo del Dra. Patricia N. Glencross, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DURAN JORGE LUIS y/o Propietario s/Apremio" Expte. N° 227/05, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 7 de Noviembre de 2007: Al punto 1) Oficiase a los fines solicitados. Al punto 2) Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines solicitados. Al punto 3) Intímese como se solicita. Al punto 4) como se pide. Al punto 5) autorícese como se pide con noticia a las partes. Expte.: 227/05. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (juez) Dra. Patricia N. Glencross (secretario). Edicto sin cargo. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□16409□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), la Secretaría a cargo del Dra. Patricia N. Glencross, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/VIDOSEVICH LEONARDO y/o Propietario s/Apremio" Expte. N° 1913/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 7 de Noviembre de 2007: Al punto 1) Oficiése a los fines solicitados. Al punto 2) Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a los fines solicitados. Al punto 3) Intímese como se solicita. Al punto 4) como se pide. Al punto 5) autorícese como se pide con noticia a las partes. Expte.: 1913/02. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (juez) Dra. Patricia N. Glencross (secretaria). Edicto sin cargo. Rosario, 13 de noviembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□16408□Nov. 21 Nov. 23

Se hace saber que en el expediente que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, caratulado "DISPRIMAR S.A. s/Quiebra" Expte. N° 536/07, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 8 de agosto de 2007. Por formulado pedido de quiebra de DISPRIMAR S.A., cítese al deudor para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.). Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. N° 536/0). Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez. Dra. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□16336□Nov. 21 Nov. 27

El señor Juez de Circuito de la Segunda Nominación, dentro de los autos caratulados "CASALS, ANDREA VIVIANA c/BONSEMBIANTE, MARÍA CRISTINA s/Daños y Perjuicios", Exp. N° 2004/06 ha dictado lo siguiente: Rosario, 19 Sep 2007. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada Ma. Cristina Bonsembiante y la citada en garantía no han comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Eduardo Arichuluaga, Juez; Graciela Armandi, Secretaria.

\$ 11□16467□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de l Décima Nominación de Rosario, en autos: "HEREDIA, OSCAR ALBERTO s/Propia Quiebra", Expte. N° 498/07 por auto Nro. 3295 de fecha 05/11/07 se ha resuelto: 1) Fijar el día 01 de Febrero de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 14 de Marzo de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 30 de Abril de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorio del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 498/07). Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Félix Epifanio Jiménez, con domicilio en calle Dorrego 1388 de esta ciudad. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□16335□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: "ANDREU BLAS y otros c/BERDEJO MANUEL y otro s/Usucapión", Expte. N° 500/03, se ha ordenado notificar: resolución N° 1570/07, de fecha 29/08/07. Y Vistos: Y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Blas, Juan Antonio, Isabel, Ana Josefa, María Pilar, Marta Susana, Silvia Noemí, María Encarnación y María Cándida Andreu, el inmueble ut supra descripto, ordenado otorgársele título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. Regulo los honorarios profesionales correspondientes a las Dras. Gabriela M. Paoli y Alicia B. Rodríguez en la suma de \$ 3.000, y los correspondientes al Dr. Esteban Andrés Gianzone en la suma de \$ 3.000. Insértese y hágase saber. Autos: "Andreu Blas y otros c/Berdejo Manuel y otro s/Usucapión", Expte. N° 500/03. Fdo.: Dra. María Victoria Casiello, Secretaria y Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□16466□Nov. 21 Nov. 23

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, hace saber que por Auto N° 3998 de fecha 30/10/2007 en autos caratulados: "TEJERINA, CLELIA s/Concurso Preventivo" Expte. 1846/01 se ha resuelto lo siguiente: 1) Declarar finalizado el presente concurso preventivo, dándose por finalizada la intervención de la síndica. 2) Ordenar el levantamiento de la inhibición concursal de Tejerina, Clelia Rosalía, argentina, D.N.I. N° 8.265.526, domiciliada en 3 de Febrero 2039, 1° Piso de Rosario, Provincia de Santa Fe. Rosario, 12 de Noviembre de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 11□16383□Nov. 21

N° 3909. Rosario, 5 de noviembre de 2007. Y Vistos: Venidos los autos caratulados "HERRERO MARIANO s/Quiebra", Expte. N° 1391/06, las constancias de autos y las razones invocadas por la responde de la sindicatura; Resuelvo: Postergar la fecha para la presentación del informe general para el día 19/12/07. Publíquense edictos de ley. Insértese y hágase saber. 1391/06. Hernán G. Carrillo, Juez; Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□16387□Nov. 21 Nov. 27

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "CABANILLA STELLA MARIS s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 216/04, la Sindicatura ha presentado en fecha 26/10/07, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 30 de Octubre de 2007. Por presentado informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley". Asimismo por Auto Nro. 2902, de fecha 30/10/07, se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad alcanzarán la suma de Pesos Diez mil trescientos cuatro c/19/100 (\$ 10.304,19), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Marcelo Veiser: Pesos ocho mil doscientos cuarenta y tres c/35/100 (\$ 8.243,35),

y Letrado de la fallida Dr. Alejandro Alberto Chaminaud: Pesos dos mil sesenta c/84/100 (\$ 2.060,84). Secretaría, 30 de octubre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□16355□Nov. 21 Nov. 22

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación, en los autos "ROMERO, JOSE ORLANDO s. Propia Quiebra" Expte. N° 876/07, de fecha 24/09/2007 declarar la quiebra del nombrado, argentino, D.N.I. N° 10.068.680, con domicilio en calle Necochea 1311 Dpto C, de Rosario, Prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Firman: Juez: Dr. Jorge N. Scavone; Dra Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 08/10/2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□16371□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PÉREZ c/BIASUTTI EDUARDO ANGEL s/Apremio fiscal" Expte. 284/06, se ha dispuesto notificar a Eduardo Angel Biasutti, el siguiente decreto: "Rosario, 24 de Octubre de 2007. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula. Expte. 284/06". Fdo: Dr. Bergia (Juez). Dra. Glencross (Secretaria). Rosario, 08 de Noviembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□16338□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Circuito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/SARMIENTO ORLANDO s/Apremio fiscal", Expte. 886/98, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Nro. 2874. Rosario, 23/03/06. Autos y vistos: No habiendo sido observada durante el término de manifiesto la planilla de fs. que arroja el saldo de \$ 3.884. Apruébese. Hágase saber. Insértese". Fdo: Dr. Bares (secretario), Dr. José Luis Sedita (juez). Edgardo Luis Fertita, secretario.

S/C□16337□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados "GARCIA MARIA EMILCE s/Quiebra" (Expte. Nro. 858/07), por resolución Nro. 3583 de fecha 13 de Noviembre de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de García María Emilce, D.N.I. 20.939.261, con domicilio real en calle Salta 1281, piso 4to. Dpto. "A" de Rosario y legal en calle Zeballos 1973, piso 2do. también de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Adriana

Isabel Munini, secretaria.

S/C□16321□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados "BACOLLA FRANCISCO s/Pedido de quiebra por acreedor" (Expte. 400/07), por resolución Nro, 3582 de fecha 13 de Noviembre de 2007 se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Bacolla Francisco Armando, L.E. 6.186.283, con domicilio en Bv. Oroño 894, piso 7 de esta ciudad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Adriana Isabel Munini, secretaria.

S/C□16320□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "Barzi Diego Adrián s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 934/07, por resolución N'3833 de fecha se ha dispuesto declarar la quiebra de DIEGO ADRIAN BARZI, D.N.I. N° 27.115.296, con domicilio en calle Pueyrredón 3536 de la localidad de Zavalla, Pcia. de Santa Fe, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario.- Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□16360□Nov. 21 Nov. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Marta Gurdulich, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LIZIO JUAN s/Apremio", Expte. N° 1751/04, ha dictado el auto y el decreto del tenor siguiente: "N° 2149 - Rosario 5 de Julio de 2.005. Autos y Vistos: Por presentado, domiciliado en el carácter acreditado, en mérito al poder general que se glosa en autos, el que deberá certificarse otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art.7 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 3.173,47 con más la de \$ 952,04, estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda.(Autos: "Municipalidad de Rosario c/Lizio Juan s/Apremio", Expte. N° 1751/04 - Marta Gurdulich, Juez - Mabel A.M. Fabbro, secretaria. Rosario, 15 de Octubre de 2007. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

S/C□16426□Nov. 21 Nov. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Nominación 11ra. de Rosario a

cargo de la Dra. Delia María Giles, en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SEGUIN VILA EDUARDO s/Apremio", Expte. N° 42/05, ha dictado el auto y el decreto del tenor siguiente: "N° 159, Rosario, 10 de Febrero de 2.005.- Autos y Vistos: Los presentes autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SEGUIN VILA E. y/o PROP. s/Apremio", Expte. N° 42/05, Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opondrá excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 2.742,46 con más el 50% en concepto de intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Cópiese, insértese y hágase saber. Delia M. Giles, Juez - Carlos E. Cadierno, secretario... "Rosario, 24-11-06. Por ampliada demanda, en los términos que expresa. (Expte. 42/05) - Delia M. Giles - Juez - Sergio A. González, secretario.

S/C□16424□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. María Silvia Beduino, dentro de los autos caratulados: "E.P.E. c/LOZANO MARIA DEL HUERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 980/05, se ha declarado la rebeldía de los herederos de la demandada Lozano María Del Huerto, conforme surge del decreto que se transcribe a continuación: "Rosario, 31 de agosto de 2007. A lo solicitado y las constancias de autos, e informando verbalmente la Actuaría, en este acto que el/los herederos no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados, decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. A lo demás oportunamente. Expte. N° 980/05. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Exento de reposición art. 45 del 10.104. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□16362□Nov. 21 Nov. 23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: GABRIELA SEGUNDA GONZALEZ y de don FRANCISCO GENARO AITA, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□16334□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN, MANUEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□16325□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALMADA, ADELA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Noviembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□16326□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Siria Honoria Acuña que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ACUÑA SIRIA HONORIA s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 1473/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 13.11.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16331□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Olga Casas que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CASAS OLGA s/Declaratoria de herederos, sucesión", Exp. Nro. 1367/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 13.11.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16330□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nicómedes Franco que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FRANCO NICOMEDES, MOREIRA BARBARITA s/Sucesión", Exp. Nro. 1598/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 13.11.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16329□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosa Bressi que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BRESSI ROSA s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 633/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 13.11.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16328□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Carlos Fernando Arraigada que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ARRAIGADA CARLOS FERNANDO s/Sucesión", Exp. Nro. 1596/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 13.11.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□16327□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN JOSE CLAUS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: "Claus, Juan José s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 1175/05. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. Paula Sansó, secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, de 2007. María Silvia beduino, secretaria.

\$ 15□16447□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOMINGO PEREZ MORENO, por el término de 10 días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Noviembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□16429□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de KETTY LAURA ROLDAN, por el término de 10 días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Noviembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□16428□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO CIRIACO POLINESSI, GLADYS NORMA POLINESSI y ELISA MACERATESI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/09/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16471□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE IGNACIO TRAPANI PATIÑO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/11/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16472□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de HAYDEE ESTHER RATTARO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12/11/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16473□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO MAGALLANES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16476□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUISA PAPETTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□16474□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL JUAN PROLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□16475□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA AMELIA BARRACA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 13 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16341□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DANILO DAVID GABAS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 13 de noviembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□16342□Nov. 21 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALDO GALORI y de doña ADELA CAROLINA PEVERELLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□16317□Nov. 21 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO GHISOLFI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

\$ 15□16319□Nov. 21 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DAVID SANTIAGO BORTOLUSSI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Noviembre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□16316□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA DOMINGA ZANINOVICH por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/11/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□16465□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RICARDO OMAR MANODORO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/11/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□16463□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELISA SUSANA BUSTOS por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13/11/07. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□16464□Nov. 21 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don CONTRERAS OSCAR ENRIQUE, por el plazo de diez días para que comparezcan a este tribunal a efectos de hacer valer sus derechos los autos caratulados: CONTRERAS OSCAR ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. 829/07. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Dr. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□16347□Nov. 21 Dic. 4

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, secretaria de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE DI CROCE, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 6 de Noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16348□Nov. 21 Dic. 4

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MALDONADO ORLANDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 13 de noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16350□Nov. 21 Dic. 4

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OYHAGARAY MARIA AURORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 14 de noviembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□16351□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "ANGARONI JOSE MAXIMO s/Sucesión", Expte. N° 906/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don José Máximo Angaroni, por

el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Octubre de 2007.

\$ 15□16384□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS ALBERTO NAVARRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□16468□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 12 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELIA PIETRASCRIPTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/07. María Victoria Casiello, secretaria en suplencia.

\$ 15□16469□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PEDRO MARCUZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13/11/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□16470□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO FERMIN CUELLO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría 9 de Noviembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16433□Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. MARCOS BUZETTI, fallecido el día 06 de diciembre de 2005 en la ciudad de Rosario, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de agosto de 2007. Marcelo Ramón Bergia (Juez). Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□16443□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. SUSANA IRMA ESQUIVEL, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 7 de noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□16344□Nov. 21 Dic. 4

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, dentro del Expte: "LURASCHI NELLY ALBINA s/Quiebra", Expte. Nro. 1427/00, cita a comparecer a estar a derecho a los herederos de la fallida Nelly Albina Luraschi, en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 05 de Noviembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

S/C□16412□Nov. 21 Nov. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO PABLO MANSILLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de 2007. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□16361□Nov. 21 Dic. 4

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AMADEO BENITO ASTE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16434□Nov. 21 Dic. 4

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NORMA MARÍA DOMINGA AQUINO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 02 de Noviembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□16435□Nov. 21 Dic. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LACLAU, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Villa Constitución, 20 de Septiembre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□16392□Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Griselda Ferrari, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN DE GANZÓ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Villa Constitución, 20 de Septiembre de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□16391□Nov. 21 Dic. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, secretaria de la infrascripta, en autos "CLUB SPORTIVO BOMBAL C.M.S. y B. s/Homologación Acuerdo Preventivo Extrajudicial" (Expte. N° 1092/07), se hace saber por cinco días (Art. 74 Ley 24.522) que en fecha 22/10/2007 se ha presentado el Club Sportivo Bombal Club, Mutual, Social y Biblioteca, con domicilio en Moreno 201 de Bombal (SF), Matrícula INAM N° 457-SF, CUIT 30-62366087-3, solicitando la judicial homologación de los acuerdos preventivos extrajudiciales celebrados con sus acreedores, encontrándose las constancias exigidas por el Art. 72 del citado texto legal agregadas en autos. Todo lo cual se hace saber a los fines contemplados en el Art. 75 de la ley 24.522 y a sus efectos. Dra. Analía Irrazábal. Abogada-Secretaria. Melincué, 9 de noviembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 90,40□16431□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO BORELLO para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "Borello, Antonio s/Sucesión" (Expte. N° 1105/2007). Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 6 de noviembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□16436□Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaria de la Esc. Analía Irrazábal, en los autos caratulados: "SUCESION DE LIBER BULLORINI s/Quiebra Necesaria - Conversión Concurso Preventivo", (Expte. N° 244/04), se ha dispuesto notificar lo siguiente N° 1738. "Melincué, 26 de Setiembre del 2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Tener por desistido el concurso preventivo de la Sucesión de Liber Bullorini. 2) Continuar con los trámites de la quiebra. 3) Designar nuevas fechas para que los acreedores insinúen sus créditos ante la Sindicatura el día 30 de noviembre de 2007, para presentar los informes individuales el día 21 de diciembre de 2007 y para la presentación del informe general el día 12 de marzo de 2008. 4) Publíquense edictos en los diarios ya designados por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dr. Federico Longobardi (Juez), Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Melincué, 13 de noviembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□16432□Nov. 21 Nov. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/Franco, Eduardo Benito y Otra s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 932/05) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar a la demandada Eduardo Benito Franco del siguiente decreto: "Venado Tuerto, 1 de noviembre de 2007. De manifiesto y por el término de ley la planilla practicada precedentemente. Notifíquese. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). La presente publicación deberá efectuarse sin cargo, conforme disposiciones de la L.C.Q. que rigen en la materia. Venado Tuerto, 6 de noviembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C 16437 Nov. 21 Nov. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HERNÁN RICARDO CORTÉS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 de C.P.C.C., reformado por la Ley 11.287. (Expte. 1029/07: Cortes Hernán R. s/Declaratoria de Herederos). Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 12 de Noviembre de 2007. L. Antelo, secretaria.

\$ 18 16448 Nov. 21 Nov. 27

En los autos caratulados: "FARJAT, ROBERTO A. y OTRA c/FARJAT, PEDRO J. y OTS s/Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 31 - Año 2006 - en trámite ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe.), a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti Secretaria de la Esc. Leonor Antelo ; se ha dispuesto lo siguiente No 400 - Venado Tuerto , 28 de Marzo de 2007. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda , declarando pobres para litigar a Roberto Adrián Farjat y a Beatriz Norma Algarbe de Farjat, con relación a los autos obrantes por cuerda 32/06 y con los alcances previstos en los arts. 332 sgts. y ccds. del C.P.C. Costas por su orden. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Marcos Ferrarotti, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$18 16459 Nov. 21 Nov. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HIGINIO JOSE MARCICH, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18 16439 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la

2da. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor S. Antelo, se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Pane Marcelino Oscar y Maidana Orfelía, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "PANE MARCELINO OSCAR y MAIDANA ORFELIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. N° 1004-2007 - Venado Tuerto, 18 de Setiembre de 2007. Marcos Ferrarotti, (Juez); Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□16442□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto, Santa Fe, Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados: "FORTUNA, JUAN ADOLFO s/Sucesión", Expte. N° 1304/07, se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Fortuna, Juan Adolfo, para que dentro del término de Ley hagan valer sus derechos. Venado Tuerto, 25 de Octubre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□16396□Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaria de la Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C.L s/Quiebra c/ALTAMIRANO, CLAUDIO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 963/06, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar a la demandada Claudio Alberto Altamirano del siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2007, por practicada la planilla que expresa y de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□16440□Nov. 21 Nov. 27